

PARANÁ, 28 MAY 2025

VISTO:

El Expediente N° S01:0004215/2025 UADER_RECTORADO, referido a la Capacitación en Oficio denominada "*Líder 4.0: habilidades esenciales para la nueva realidad*"; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Integración y Cooperación de Rectorado UADER presenta la propuesta de Capacitación en Oficio denominada "*Líder 4.0: habilidades esenciales para la nueva realidad*" de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en el marco de la Resolución "CS" N° 068/16 UADER.-

Que el objetivo del presente curso es capacitar al personal de la administración pública en habilidades de liderazgo adaptativo, facilitando la gestión de equipos en entornos dinámicos y digitales.-

Que en cuanto a la metodología, el curso se desarrollará a través de un enfoque teórico-práctico, combinando exposiciones conceptuales con actividades prácticas. En una primera etapa se abordarán los conceptos fundamentales de manera expositiva, para luego realizar diversas actividades aplicadas que permitirán poner en práctica los temas trabajados.

Que el curso contará con cuatro (5) módulos, con una carga horaria de veinte (20) horas distribuidas a lo largo de seis (6) semanas, y se ofrecerá en modalidad presencial, virtual o híbrida, con dinámicas sincrónicas y asincrónicas, garantizando su accesibilidad en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos.-

Que a fs. 07 el Secretario de Integración y Cooperación UADER entiende que la propuesta pretende no sólo capacitar a los participantes en habilidades técnicas y conceptuales, sino que también promueve una reflexión profunda sobre el papel del liderazgo en la administración pública, destacando su capacidad para influir positivamente en los equipos y en el bienestar organizacional.

Que el curso se enmarca en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional UADER, en los puntos 1.1. "*Mecanismos institucionales plurales y*

RESOLUCIÓN "CS" N° 170-25

participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales", en sus incisos B, C y D, como así también en el punto 2.3. "*Gestión Institucional eficiente y eficaz*", específicamente en sus incisos C y D.-

Que a fs. 09 la Asesoría Jurídica informa que la propuesta formativa se ajusta a los lineamientos generales previstos en la Resolución "CS" N° 068/16 UADER, en particular en lo referido a los requisitos de desarrollo de los proyectos previsto en el anexo único de dicha normativa, por lo que no existen objeciones formales al respecto.-

Que el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos toma conocimiento y remite las actuaciones para su tratamiento.-

Que la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Consejo Superior, en despacho de fecha 27 de mayo de 2025, recomienda aprobar la Capacitación en Oficio "*Líder 4.0: habilidades esenciales para la nueva realidad*".-

Que el Consejo Superior, en su cuarta reunión ordinaria llevada a cabo el día 28 de mayo de 2025, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada Presidencia el Sr. Vicerrector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Curso de Capacitación en Oficio denominado "*Líder 4.0: habilidades esenciales para la nueva realidad*" de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que como anexo único forma parte de la presente, en el marco de la Resolución "CS" N° 068/16 UADER y conforme los considerandos antes mencionados.-

ARTÍCULO 2º: Establecer que el área responsable es la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Abog. HAIRO HUGO FABIÁN
Secretario del Consejo Superior
U.A.D.E.R.



Prof. Román Marcelo Scattini
VICERRECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCIÓN "CS" N° 170-25

ANEXO ÚNICO

Nombre de la Capacitación	"Líder 4.0: habilidades esenciales para la nueva realidad"
Descripción de la Propuesta	El curso " <i>Líder 4.0: Habilidades esenciales para la nueva realidad</i> " está diseñado para reforzar habilidades de liderazgo en un entorno VICA (volátil, incierto, cambiante y ambiguo). Se enfoca en proporcionar herramientas que permitan enfrentar desafíos laborales modernos, mejorando competencias clave como la gestión de equipos presenciales, híbridos y digitales, la motivación, la comunicación y la resolución de conflictos.-
Fundamentación	<p>En el contexto actual, caracterizado por constantes cambios y la digitalización acelerada, la administración pública enfrenta retos que requieren un liderazgo flexible y adaptativo. El presente curso, surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades de liderazgo en este entorno dinámico, proporcionando herramientas que no solo mejoren las competencias de los participantes, sino que les permitan acompañar y gestionar a sus equipos con eficacia en tiempos de incertidumbre.-</p> <p>A través de los diferentes módulos, los participantes podrán explorar desde el autoconocimiento y la gestión emocional hasta el liderazgo en entornos virtuales e híbridos, con un enfoque práctico que fomente tanto el desarrollo individual como colectivo. El curso ofrece una mirada integral al liderazgo, abordando temas esenciales como la gestión de equipos, la delegación eficaz, la motivación, la resolución de conflictos y la retroalimentación, pilares fundamentales para el trabajo en equipo en la administración pública.-</p> <p>Además, el énfasis se centra con especial atención a la gestión de emociones y al autoliderazgo, áreas clave que favorecen la creación de entornos laborales saludables y colaborativos. En un mundo cada vez más interconectado, entender cómo las emociones y las percepciones influyen en el desempeño y las relaciones interpersonales dentro de una organización es crucial para el éxito tanto de las personas como de las instituciones.-</p> <p>La formación de equipos de alto rendimiento es otro</p>

A
B
C

	aspecto central, entendiendo que el liderazgo no se limita a la gestión de tareas, sino a la creación de ambientes donde la confianza, la responsabilidad y la colaboración sean los motores de la productividad y el logro de objetivos comunes. La dinamización de los equipos, la delegación efectiva y el manejo adecuado de conflictos son esenciales para el éxito en un entorno público que exige respuestas ágiles y eficaces.-
--	---

Objetivo General: Capacitar al personal de la administración pública en habilidades de liderazgo adaptativo, facilitando la gestión de equipos en entornos dinámicos y digitales.-

Objetivo Específicos:

- Gestionar de manera consciente sus propias emociones y apoyar emocionalmente a los equipos en situaciones laborales complejas.-
- Contribuir activamente a la creación de entornos laborales saludables, colaborativos y orientados a resultados, que potencien el trabajo conjunto.-
- Reflexionar sobre el rol actual del liderazgo, sus funciones y responsabilidades dentro de las organizaciones contemporáneas.-
- Incorporar herramientas técnicas y conceptuales que favorezcan una gestión eficaz del talento humano y permitan su desarrollo en la organización.-
- Fomentar el pensamiento estratégico, promoviendo el uso eficiente de los recursos disponibles para cumplir con los objetivos organizacionales.-

Metodología:

El curso se desarrollará a través de un enfoque teórico-práctico, combinando exposiciones conceptuales con actividades prácticas. En una primera etapa, se abordarán los conceptos fundamentales de manera expositiva, para luego realizar diversas actividades aplicadas que permitirán poner en práctica los temas trabajados.-

La propuesta se ofrecerá en modalidad presencial, virtual o híbrida, con dinámicas tanto sincrónicas como asincrónicas, garantizando su accesibilidad en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos.-

Seguimiento y evaluación:

El proceso de evaluación será continuo e individual, permitiendo a los participantes medir su progreso a través de actividades de autoevaluación al final de cada clase y del curso

RESOLUCIÓN "CS" N° 170-25

completo. Para obtener la certificación, será requisito obligatorio aprobar la evaluación final. Las herramientas de evaluación consisten en cuestionarios interactivos.-

Contenidos a desarrollar

- *Módulo I: El individuo.*

El ser humano integral: analizaremos las características biográficas y su influencia en el entorno laboral. Valores y personalidad. Veremos su influencia en la toma de decisiones, el desempeño y las relaciones interpersonales. Percepción y juicios. Analizaremos los factores que influyen en la percepción del observador y su impacto dentro de una organización. Estima/autoestima, motivación y actitudes como factores claves para el desarrollo personal y profesional.-

- *Módulo II: Gestión emocional.*

Autoconocimiento: trabajaremos en la identificación de las emociones, los pensamientos y los comportamientos propios. Emociones: qué son, su función y cómo identificarlas para lograr una mejor gestión emocional. Coherencia CEL: exploraremos la conexión entre el cuerpo, las emociones y el lenguaje para comunicar y accionar desde la congruencia. Autoliderazgo emocional: abordaremos estrategias para gestionar emociones y mantener el foco en los objetivos personales y profesionales. Comunicación efectiva (POP) Pedidos, ofertas y promesas, la escucha activa y comunicación efectiva: habilidades para escuchar y comunicarse asertivamente como herramienta fundamental en una organización, Juicios.-

- *Módulo III: Grupo y Equipo.*

Liderazgo, ¿Qué es el liderazgo? Los enfoques más recientes sobre el liderazgo, evolución. Técnicas de Coaching y mentoring aplicadas al liderazgo: diferencias y similitudes. Cualidades fundamentales de un buen líder. Tipos de liderazgo: cuál es el más efectivo para tu organización - Neuroliderazgo: aportes de la neurociencias al liderazgo. Los equipos en comparación con los grupos: ¿Cuál es la diferencia?, Tipos de equipos, etapas de los equipos, vicios de los equipos de trabajo.-

- *Módulo IV: Dinamización de los equipos de trabajo.*

Poder, conflicto (estrategias para tratarlo) y negociación (acuerdos y estrategias). Delegación (equipos ganadores). Reuniones efectivas y manejo del tiempo (estrategias para optimizarlo). Comunicación, las funciones de la comunicación, el proceso de la comunicación. Retroalimentación: del Feedback al feedforward. Motivación: influencia del entorno.-

- *Módulo V: Liderazgo en entornos virtuales e híbridos.*

Liderar desde la virtualidad: aspectos a tener en cuenta para hacerlo correctamente. Futuro del trabajo y trabajo del futuro: que sucederá en los próximos años con el mercado laboral y qué habilidades se demandarán.-

Destinatarios:

Personal de la administración pública de Entre Ríos.-

Carga Horaria:

20 horas totales, distribuidas a lo largo de 6 semanas.-

Perfil del/los Tallerista/s:

Poseer título habilitante en áreas específicas o contar con conocimientos acreditados.-

Bibliografía:

- 
- BILINSKY, S y Sigman, M. (2023) Artificial. La nueva inteligencia y el contorno de lo humano.-
 - ECHEVERRÍA, R. (2018). Ontología del Lenguaje. Buenos Aires: Editorial Granica.-
 - GOLEMAN, D. (1995). Inteligencia Emocional. México: Ediciones B.-
 - HELLRIEGEL D. et al. (1999). Comportamiento organizacional. México: Ediciones Paraninfo.-
 - ROBBINS S. et al. (2009). Comportamiento Organizacional. México: Editorial Prentice Hall.-

